

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 2391

COMISIONES DE TRANSPORTES Y DE OBRAS PUBLICAS

Impreso el día 19 de mayo de 2005

Término del artículo 113: 31 de mayo de 2005

SUMARIO: **Puesta** en marcha del tren de pasajeros entre las ciudades de Córdoba y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Richter.** (1.094-D.-2005.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas han considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Richter por el que se expresa beneplácito por la reapertura del tren de pasajeros que une las provincias de Córdoba y Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la puesta en marcha del tren de pasajeros entre la ciudad de Córdoba y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en un viaje inaugural que estará a cargo de la empresa Ferrocarril.

Sala de las comisiones, 3 de mayo de 2005.

Zulema B. Daher. – Hugo D. Toledo. – Liliana A. Bayonzo. – Alejandro M. Nieva. – Adriana R. Bortolozzi. – Carlos G. Macchi. – Ricardo A. Wilder. – José A. Romero. – Elda S. Agüero. – Roque T. Alvarez. – Guillermo Amstutz. – Miguel A. Baigorria. – Irene M. Bösch de Sartori. – Fortunato R. Cambareri.

– Carlos A. Caserio. – Lilia E. Cassese. – Carlos J. Cecco. – María L. Chaya. – Fernando G. Chironi. – José C. G. Cusinato. – Gustavo E. Ferri. – Irma A. Foresi. – Juan C. Gioja. – Jorge R. Giorgetti. – Oscar F. González. – Jorge Landau. – Juan C. López. – Alfredo A. Martínez. – Inés Pérez Suárez. – Tomás R. Pruyas. – Humberto J. Roggero. – Diego H. Sartori. – Carlos A. Sosa. – Hugo G. Storero.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Richter luego de su estudio, resuelven despacharlo favorablemente modificando algunos de sus aspectos.

Zulema B. Daher.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

El beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación por la puesta en marcha del tren de pasajeros entre las ciudades de Córdoba y Buenos Aires, en un viaje inaugural que estará a cargo de la empresa Ferrocarril.

Ana E. R. Richter.